

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMÁGENES DE LOS ALUMNOS
--

D/DOÑA....., con DNI,
como padre/madre o tutor del alumno/a

AUTORIZO o NO AUTORIZO a la Fundación Educativa Sofía Barat para que obtenga y utilice imágenes del menor, relacionadas con la actividad del centro, realizadas en actividades lectivas, complementarias y extraescolares organizadas por el centro docente y que sean publicadas en:

- Publicaciones de todo tipo que realice la Fundación, ya sean impresas o en formato digital o audiovisual (agenda, página web del centro, videos, intranet) o en redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, Youtube) limitándose a las imágenes correspondientes a eventos en los que el alumno hubiera participado.
- Filmaciones destinadas a difusión educativa no comercial: funciones escolares, festivales, actividades dentro y fuera del aula, videos explicativos del Proyecto Educativo del centro.
- Fotografías para la revista del colegio, orlas, plataforma educativa, revistas educativas.

Así mismo AUTORIZO o NO AUTORIZO a ceder los datos personales del alumno en los viajes que organiza el Colegio o salidas culturales cuando nos lo requieran (nombre, DNI, Pasaporte, año de nacimiento)

FIRMA DEL PADRE/MADRE

Madrid a.....de de 20

Si la toma de imágenes se realiza por los familiares de los alumnos no será necesario un consentimiento expreso puesto que, con la autorización para participar en un evento, por ejemplo, un festival, se presupone, según los usos sociales, que van a ser tomadas imágenes de los alumnos. La utilización de las imágenes debe ceñirse al ámbito doméstico y personal de los particulares, esto es, en actividades que se inscriben en el marco de la vida privada, familiar y de amistad. En esos supuestos no resulta de aplicación la legislación de protección de datos. En el caso de que se suban las fotos o videos a las redes sociales, la responsabilidad es de quien lo realiza y no del centro educativo.